

Edición de 32 páginas
Machala - El Oro - Ecuador

Opinión

SUMARIO DE LA COMPANIA

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SIDITRA S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada, **SIDITRA S.A.**, aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Machala, en Diciembre 10 de 2013. Fue aprobada en Resolución RESOLUCION No. SC.IRM.DIC.14 0149 de 28 ABR. 2014.

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo que dirá: "ARTÍCULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS,00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US-401,600.00). El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 200,800.00) dividido en DOSCIENTAS MIL OCHOCIENTAS (200.800) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la junta general de accionistas"; y, "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero, cero, uno (001) a la Doscientos mil ochocientas (200.800) inclusive según frías por el Decreto Ejecutivo y Reglamento de la Compañía".

Machala, 28-ABR-2014.

INTENDENTE DE COMPANIAS DE MACHALA